

J. E. HERNANDEZ Y DAVALOS

DOCUMENTOS
DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA
DE MEXICO

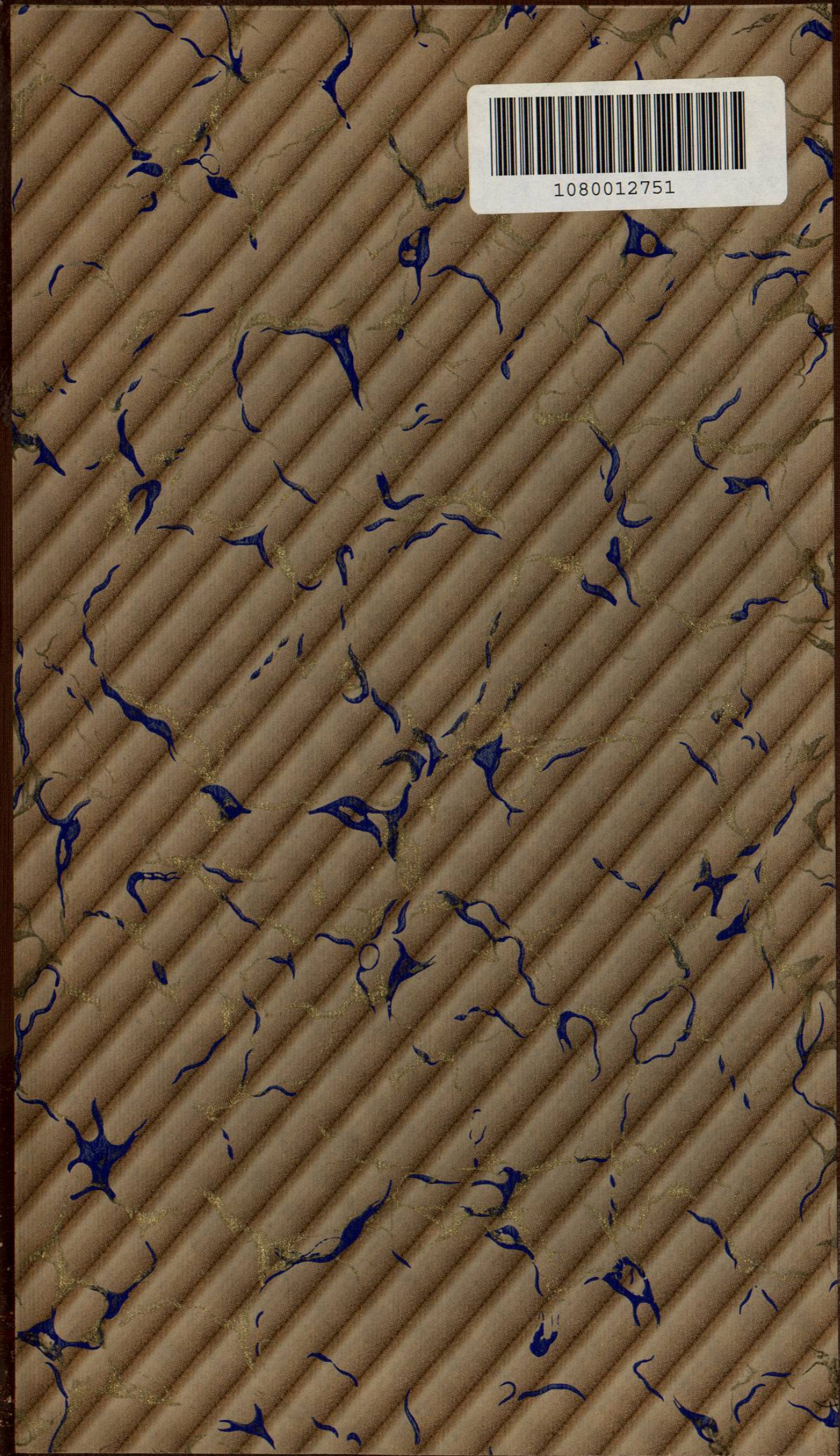
6

F1232
.C641
1877-82
v.6
c.1

R. C.



1080012751



COLECCION DE DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MEXICO

DE 1808 A 1821

COMPILOADO POR

J. E. HERNANDEZ Y DAVALOS

COLECCION DE DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MEXICO

TOMO SEXTO



MEXICO

JOSÉ MARIA SANDOVAL, IMPRESOR

CALLE DE S. FRANCISCO N. 10

COLECCION DE DOCUMENTOS

PARA LA

HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MEXICO

DE 1808 A 1821

COLECCIONADOS POR

J. E. HERNANDEZ Y DAVALOS

TOMO SEXTO.

MEXICO

JOSE MARIA SANDOVAL, IMPRESOR
CALLE DE JESUS MARIA NUMERO 4

1882



FONDO HISTORICO
RICHARDO OVAROLLA

F1232
CG41
1837-82
v. 6



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156051

APRECIACIONES DE ESTA PUBLICACION.

Los prólogos, advertencias ó introducciones que se hacen aparecer en los libros, no son otra cosa que alabanzas que tributan los autores á sus propias obras: este es al ménos nuestro modo de pensar, por lo que en los cinco tomos que van publicados, no consta una línea, enzalsando ni calificando los documentos que contienen.

Como compiladores y editores de obras ajenas, creemos haber cumplido nuestro deber, dando á luz sin la menor alteracion, correccion ó mutilacion, los documentos de alguna importancia aun cuando varios de ellos, empañen el brillo de nuestros héroes sacrificados por la Independencia y Libertad, cuya memoria es tan cara para nosotros.

Circunstancias que no son del dominio público, nos obligaron á invitar á personas competentes, para que examinando detenidamente la *Coleccion de Documentos* que poseemos, dieran su opinion, con la franqueza é imparcialidad, propias de su probidad, en la inteligencia de que no teniamos la honra de conocer á todos esos señores.

El deseo de hacer público nuestro reconocimiento á la bondad con que los Sres, Vigil, Chavero, Gay y Alcaldé, obsequiaron nuestros deseos, nos ha decidido á dar principio al tomo sexto con sus respectivos informes, cuyas apreciaciones de todo punto imparciales, acreditan la importancia de los documentos coleccionados.

México, Agosto 23 de 1882.

J. E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS.

Informe del Sr. D. José María Vigil.

Invitado por el Sr. D. Juan Hernández Dávalos para examinar los documentos que posee sobre la historia de la Independencia, es mi deber manifestar, que quedé verdaderamente

sorprendido del número é importancia de los referidos documentos. El Sr. Hernández Dávalos, coleccionador infatigable, ha logrado reunir por sus solos esfuerzos y mediante sacrificios de todo género, multitud de preciosísimos manuscritos é impresos raros, ordenándolos y clasificándolos con una exactitud que nada deja que desear, y que revela á primera vista la mano inteligente y laboriosa que ha llevado á cabo una obra tan difícil. Parte de los referidos documentos se ha publicado ya, formando cuatro gruesos volúmenes que han sido recibidos con grandísimo aprecio por las personas que estiman en todo lo que vale el estudio de nuestra historia; con este motivo el Sr. Hernández Dávalos ha tenido la idea tan original como curiosa de hacer un tiro de un ejemplar impreso en una sola página, acompañando el original respectivo, llegando así á formar un número considerable de volúmenes de un precio inestimable. No necesito detenerme mucho para probar dos cosas; el interés especialísimo que tiene para la historia de México la impresion íntegra de todos los documentos á que me he venido refiriendo, y la adquisicion por parte del Gobierno del ejemplar único que he mencionado. Lo primero será un inmenso servicio para la Nacion al poner al alcance de todas las inteligencias, elementos hoy desconocidos é indispensables para escribir más tarde uno de los más gloriosos episodios de nuestra historia. En cuanto á lo segundo, seria en verdad lamentable el permitir que saliesen para el extranjero documentos que á nadie pueden interesar tanto como á nosotros, corriendo la suerte de tantos monumentos históricos que han ido á enriquecer á los extraños y que México llora perdidos para siempre. Por fortuna hemos llegado á una época en que no debemos temer semejante desgracia; la Administracion actual es bastante ilustrada para comprender la importancia de este negocio, y

la paz de que disfruta la República, así como los recursos de que dispone el erario, permiten al Gobierno proteger el progreso intelectual, y ver con la atención que se merece un asunto que por sí solo se recomienda, pues ningún esfuerzo debe omitirse cuando se trata de salvar del olvido y tal vez de una destrucción completa, documentos que por sí solos forman uno de los archivos más interesantes y curiosos que posee el país.

México, Julio 10 de 1882.

J. M. VIGIL.

Informe del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero.

Conozco la *Colección de Documentos* que está publicando el Sr. D. Juan Hernández Dávalos: es tan importante, que sin ellos no creo que se pueda conocer ni escribir la historia de nuestra Independencia. Cualquiera cantidad que dedique el Gobierno para subvencionar la impresión, será pequeña en comparación del servicio que se presta. Juzgo el ejemplar de los originales, el monumento más grandioso que pueda dedicarse á nuestros héroes; y por lo mismo creo que debe adquirirlo la Nación.

México, Julio 14 de 1882.

ALFREDO CHAVERO,

Informe del Presbítero D. José Antonio Gay.

Aparte del interés que por sí sola inspira el conocimiento de la verdad, la Historia produce el bien de dar á los pueblos fisonomía y de imprimirles un carácter especial. Las tradiciones del pasado han sido una poderosa palanca para levantar muy alto el porvenir de las naciones. Los hechos ilustres, cuando su memoria no se pierde, no son el patrimonio de una edad, pues sucesivamente las generaciones se esfuerzan por alcanzar la gloria de las que le precedieron. La Historia prepara el terreno de los acontecimientos venideros, traza el sendero del engrandecimiento de los pueblos, y es al mismo tiempo la recompensa de los grandes hombres y la escuela en que se forman.

México, cuya historia es por lo ménos tan interesante y gloriosa como la de los más fa-

mosos pueblos, parece, sin embargo, no tenerla, porque su estudio está reducido á un pequeño círculo de literatos, que ni ellos pueden poseerla sin vencer gravísimas dificultades. Hay períodos de nuestro pasado que deben estudiarse entre los extranjeros, que han guardado nuestros documentos con más cuidado que los mexicanos. Hay otros períodos de nuestra historia que se conocen por las apreciaciones de hombres más ó ménos sensatos, más ó ménos apasionados. La publicación que actualmente hace el Sr. Hernández Dávalos, pone á los ojos, no una serie de reflexiones encadenadas con arte para cautivar en determinado sentido la atención de sus lectores, sino un cuadro de documentos verdaderamente interesantes y además preciosos por lo raros. Allí se puede conocer con exactitud el mérito real de los héroes de nuestra Independencia.

Sensible sería que esos documentos llegasen á parar en manos de los extranjeros. Por fortuna la Administración actual protege decididamente las letras y promueve por los medios que están á su alcance la ilustración; además, es de creerse que no dejará perder en el olvido la memoria de los hombres que con sus famosos hechos se hicieron entre nosotros acreedores al amor de las generaciones futuras.

Si, pues el Sr. Hernández Dávalos con sus recursos privados no puede continuar la publicación de su importante obra, debe fundadamente esperarse que para utilidad general y en bien de la Nación, el Gobierno mismo tome en ella una parte activa.

México, Julio 25 de 1882.

J. ANTONIO GAY.

Informe del Sr. Lic. D. Joaquín M. Alcalde.

Después de la opinión emitida por los señores Vigil y Chavero, sobre la importante Colección de autógrafos reunida por el Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos, para dar luz y hacer que de una manera imparcial se escriba la historia de Independencia de México en los años de 1810 á 1821, muy poco tengo que agregar, sobre todo siendo desautorizada mi palabra, respecto de los ilustrados y muy respetables opiniones de los señores ántes mencionados.

Debo sí, consignar, que merece toda clase de consideraciones, impulso y apoyo, quien luchando con la fuerza de inercia propia del carácter nacional, ha podido á fuerza de empeño, perseverancia, gastos, sufrimientos de amor propio, y hasta disgustos, exhumar datos que estaban ignorados, casi perdidos, y que por causa de los pasados frecuentes trastornos públicos, corrian evidente riesgo de desaparecer.

Reunir lo disperso, compilarlo, y tenerlo en disponibilidad de darlo á la prensa, y hacer que la memoria de nuestros héroes, quede honrada por la misma confesión de los que fueron sus perseguidores y los juzgaron en momentos de pasión, es prestar un servicio eminente, importantísimo á la historia nacional y por consiguiente á la patria.

Desatenderse por nuestro Gobierno al Sr. Hernández y Dávalos, es exponer á México á que postrado por el desaliento y justamente retraído para hacer más gastos, y sacrificar estérilmente su tiempo ceda á la tentación, que ya se le ha presentado, de vender la importantísima Colección de autógrafos, á un extranjero que bien los pague, y pueda á su arbitrio hacer más tarde brillante ú opaca nuestra historia.

Hombres como el Sr. Hernández y Dávalos deben no sólo ser felicitados por sus trabajos, sino estimulados, para que con el renombre que adquieran, obtengan que otros sean sus imitadores.

México, Agosto 16 de 1882.

JOAQUÍN M. ALCALDE

CAUSA FORMADA AL SEÑOR MORELOS.

En el tomo 180 del ramo de "Infidencias" en el archivo general y público de la Nación se encuentra lo siguiente:

Año de 1815.—*Secretaría del virreinato.*—Cuaderno 2º.—*Varios documentos y papeles concernientes á la conducción á esta Capital del reo Morelos, y declaraciones que se le tomaron en ella.*¹

NÚMERO 1.—DE TEPECUAQUILCO EL SR. CONCHA AVISA AL VIRREY QUE CONDUCE AL SR. MORELOS Y LE DA PARTE QUE EL COMBOY DE CHINA PERMANECE EN TIXTLA.—15 de Noviembre de 1815.

Exmo. Sr.—Cumpliendo con la superior orden de V. E. que se sirve comunicarme en ofi-

1 Causa formada por la Capitanía General con independencia de las que formó la Inquisición y

cio de 13 del presente de las ocho de la noche, saldré de este Pueblo con el Cavacilla Morelos y el Copellan mayor del Congreso Morales con dirección para esa Capital el día de mañana, guardando en las marchas el intenerario que acompaño á V. E.

El Comboy de China se halla aun en Tixtla porque aunque el Señor Coronel D. José Gabriel de Armijo aviso al Señor Villaxana desde un Pueblo contiguo á Chilapa que el día 8 daba orden para que se reuniesen las mulas que lo han de conducir, hasta ahora no hay mas noticia que esta orden preventiva, y por lo mismo no se puede conciliar sin una detención considerable lo conducción de aquel Cargamento.

El Detall de la acción de la derrota y prisión de Morelos la remití á V. E. con fecha 13 del corriente, y suponiendo que no habria te-

Junta de Seguridad al benemérito ciudadano José María Morelos honor de la Nación mexicana.—Nota de D. Carlos María Bustamante.